

ACTA NUM.43-2013

SESION EXTRAORDINARIA

18 DE DICIEMBRE DEL 2013

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Trece (2013), siendo las 5:16 P.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Blas Henríquez Gonzales, Víctor Fernández, María Eufracia Estévez, Ynti Eusebio Alburquerque; Leonel Luciola Vittini; Manuel de Jesús Arroyo, Ramón Gómez Mejía, Fátima Maribel Carrero, Luis Gómez Benzo, Freddy Batías de León, Hipólito Medina, y la Dra. Milodis Rodríguez Encargada de Registro Civil del Ayuntamiento en Representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría asistidos por el Secretario en Funciones del Concejo Juan Olivo Sanchez Guzmán.

AUSENTES los Regidores: Antonio Pol Emil, Nelly Piliier (excusa), José Amparo Castro y Rosaira Johanna Mercedes.

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Informe de Evaluaciones de Uso de Suelo en la 3ra etapa de la Urbanización Naime.

El Secretario en Funciones Juan Olivo Sanchez dió lectura al expediente No. 49-13, de fecha 10 de Diciembre remitido por el Alcalde Ramón Antonio Echavarría; así como también el anexo en esa misma comunicación de fecha 6 de Diciembre del presente año hecha por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Richard Miller.

El Concejal Luis Gomez manifestó, que han visto varios proyectos de aprobación de uso de suelo y si se fijan en el expediente hay informaciones adicionales y en donde el Director de Planeamiento Urbano en donde dice que no tiene ningún tipo de objeción y que esto tipos de proyectos son necesarios para el desarrollo de San Pedro de Macorís; dijo que sería factible enviar a comisión y aprobarse en una próxima sesión.

El Concejal Ramón Gomez dijo, que este es uno de los proyectos que ha visto que está más completo tiene su titulo, copia de los planos y el informe del Director de Planeamiento Urbano, y solicita al Concejo que sea aprobado para el desarrollo económico y social de San Pedro de Macorís en donde se hace muy necesario mano de obra.

ACTA NUM.43-2013

Secundaron la propuesta los Concejales: Leonel Vittini, Ynti Eusebio, María Estévez, Domingo Jiménez, Hipólito Medina, Freddy Batías, y Fátima Maribel.

El Concejal Luis Gomez manifestó, que no va hacer disidente porque se considera una persona democrática y se somete a lo que imponga la mayoría.

La Presidenta del Concejo Belkis Frías sometió los que estén de acuerdo con la aprobación de “No objeción a Uso de Suelo” de la 3ra Etapa de la Urbanización Naime, que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, aprobó la “No Objeción a Uso de Suelo” de la 3ra. Etapa de la Urbanización Naime; la aprobación está sujeta al cumplimiento del informe de fecha 6 de Diciembre del presente año presentado por la Dirección de Planeamiento Urbano.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la 5:23 P.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA.BELKIS ALTAGRACIA FRIAS
Presidenta del Concejo de Regidores

LIC. JUAN OLIVO SANCHEZ G
Sec. Funciones Concejo de Regidores